

HACE SABER: Que en cumplimiento de lo establecido en los artículos 208 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y demás disposiciones legales aplicables, se encuentra expuesta al público en la sede de esta Mancomunidad por periodo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el BOP, la Cuenta General Anual correspondiente al ejercicio 2019, junto con sus justificantes y demás documentos que la integran y el informe favorable de la Junta de Gobierno.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones que se presentarán, en su caso, en el Registro de la Mancomunidad, en horario de oficina durante el periodo indicado y ocho días más.

23 de junio de 2020.- El Presidente, fdo.: José Ángel Pereda Hernández.

NÚMERO 2.296

AYUNTAMIENTO DE IZNALLOZ (Granada)

Reestructuración de Concejalías

EDICTO

D. Mariano José Lorente García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Iznalloz, de conformidad con las atribuciones conferidas en el art. 21.3 y 23.4 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y del art. 43 y ss., del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, y con la finalidad de conseguir una mayor eficacia en la gestión municipal,

HE RESUELTO:

Primero.- Adjudicar el área de ejecución y supervisión del Programa de Fomento de Empleo Agrario

(PFEA), limpieza y embellecimiento, manteniendo el resto de delegaciones efectuadas por resolución de Alcaldía, nº 2020-2014, al concejal:

- Don Raúl Vargas Román

Segundo.- Notificar al interesado, entendiéndose tácitamente aceptada la designación si en el plazo de tres días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución no manifestasen, de forma expresa, su desacuerdo ante esta Alcaldía, y sin perjuicio de que la misma surta efectos desde el día siguiente al de su firma, de conformidad con lo establecido en el art. 46.1, párrafo segundo, y art. 114 del ROF.

Tercero.- Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre, de conformidad con lo establecido en el art. 46.1, párrafo segundo, del ROF.

Cuarto.- Publicar la presente RESOLUCIÓN en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1, párrafo segundo, del ROF.

Quinto.- Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con el artículo 8.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, sin perjuicio de que alternativamente pueda interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante SS^a. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Iznalloz, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo en tanto no recaiga resolución expresa o presunta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112.1 y 123 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; todo ello sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro que estime procedente.

Iznalloz, 23 de junio de 2020.- El Alcalde-Presidente, fdo.: Mariano José Lorente García.

NÚMERO 2.368

SERVICIO PROVINCIAL TRIBUTARIO

DIPUTACIÓN DE GRANADA

Cobranza del tercer período de 2020

EDICTO

IMPUESTOS, TASAS, PRECIOS PÚBLICOS E INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO AL COBRO EN EL TERCER PERÍODO DE 2020

Mediante el presente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, se hace saber a todos los contribuyentes por los conceptos, municipios y corporaciones de derecho público que a continuación se relacionan, que los recibos estarán al cobro en período voluntario de cobranza único desde el 1 de julio al 31 de agosto de 2020.

RELACIÓN DE CORPORACIONES, EJERCICIOS, PERÍODOS Y CONCEPTOS

<u>MUNICIPIO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>PERIODO</u>	<u>EJERC.</u>
AGRON	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020
ALAMEDILLA	IBI URBANA	ANUAL	2020
ALAMEDILLA	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
ALBOLOTE	IMP. BIENES INM. CARACT. ESPECIAL	ANUAL	2020
ALBOLOTE	IBI URBANA	ANUAL	2020
ALBOLOTE	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
ALBUÑAN	AGUA Y BASURA	1ER.TRIMESTRE	2020
ALBUÑOL	BASURA	2º TRIMESTRE	2020
ALBUÑOL	IBI URBANA	ANUAL	2020
ALBUÑOL	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
ALBUÑUELAS	IMP. BIENES INM. CARACT. ESPECIAL	ANUAL	2020
ALDEIRE	IMP. BIENES INM. CARACT. ESPECIAL	ANUAL	2020
ALDEIRE	IBI URBANA	ANUAL	2020
ALDEIRE	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
ALGARINEJO	VADOS	ANUAL	2019
ALHAMA DE GRANADA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020
ALMEGIJAR	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020
ALMUÑECAR	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
ALQUIFE	IBI URBANA	ANUAL	2020
ALQUIFE	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
ALQUIFE	IVTM	ANUAL	2020
ARENAS DEL REY	AGUA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020
ARENAS DEL REY	BASURA	ANUAL	2020
ARENAS DEL REY	CANALONES	ANUAL	2020
ARENAS DEL REY	IBI URBANA	ANUAL	2020
ARENAS DEL REY	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
BEAS DE GRANADA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020
BENALUA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	4º.TRIMESTRE	2019
BENALUA DE LAS VILLAS	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020
BENALUA DE LAS VILLAS	TASAS DE CEMENTERIO	ANUAL	2020
BENAMAUREL	AGUA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020
BENAMAUREL	BASURA	ANUAL	2020
BENAMAUREL	VADOS	ANUAL	2020
BERCHULES	AGUA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020
BERCHULES	BASURA	1ER.TRIMESTRE	2020
BUBION	AGUA Y BASURA	ANUAL	2019
BUSQUISTAR	IVTM	ANUAL	2020
CACIN	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.BIMESTRE	2020
CACIN	IBI URBANA	ANUAL	2020
CACIN	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
CADIAR	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020
CADIAR	IBI URBANA	ANUAL	2020
CADIAR	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
CAJAR	IBI URBANA	ANUAL	2020
CAJAR	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
CAMPOTEJAR	CANALONES	ANUAL	2020
CANILES	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020
CANILES	IMP. BIENES INM.CARACT.ESPECIAL	ANUAL	2020
CANILES	IBI URBANA	ANUAL	2020
CANILES	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
CAÑAR	IBI URBANA	ANUAL	2020
CAÑAR	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
CAPILEIRA	AGUA Y BASURA	ANUAL	2019
CARATAUNAS	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020
CARATAUNAS	IVTM	ANUAL	2020
CARCHUNA-CALAHONDA	BASURA	ANUAL	2020
CARCHUNA-CALAHONDA	MERCADILLOS	3ER.TRIMESTRE	2020
CASTRIL	AGUA	1ER.TRIMESTRE	2020
CASTRIL	IMP. BIENES INM. CARACT. ESPECIAL	ANUAL	2020
CASTRIL	IBI URBANA	ANUAL	2020
CASTRIL	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
C.R. ACEQUIA SOLANA O DEL ROJO	REGADIOS	ANUAL	2019

CDA. REG. DE HUÉTOR SANTILLAN	REGADIOS	ANUAL	2020
C.R TOMA 1ª CANAL SAN CLEMENTE	REGADIOS	4º.TRIMESTRE	2019
CDA. REG. DE LA VEGA DE CÚLLAR	REGADIOS	ANUAL	2020
CHAUCHINA	BASURA	2º TRIMESTRE	2020
CHAUCHINA	IMP. BIENES INM. CARACT. ESPECIAL	ANUAL	2020
COGOLLOS DE LA VEGA	IBI URBANA	ANUAL	2020
COGOLLOS DE LA VEGA	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
COLOMERA	IMP. BIENES INM. CARACT. ESPECIAL	ANUAL	2020
COLOMERA	IBI URBANA	ANUAL	2020
COLOMERA	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
CORTES DE BAZA	IMP. BIENES INM. CARACT. ESPECIAL	ANUAL	2020
CORTES DE BAZA	IBI URBANA	ANUAL	2020
CORTES DE BAZA	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
CORTES Y GRAENA	AGUA Y BASURA	1ER.TRIMESTRE	2020
CORTES Y GRAENA	IMP. BIENES INM. CARACT. ESPECIAL	ANUAL	2020
CORTES Y GRAENA	IBI URBANA	ANUAL	2020
CORTES Y GRAENA	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
CUEVAS DEL CAMPO	IMP. BIENES INM. CARACT. ESPECIAL	ANUAL	2020
CUEVAS DEL CAMPO	IBI URBANA	ANUAL	2020
CUEVAS DEL CAMPO	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
CULLAR	IBI URBANA	ANUAL	2020
CULLAR	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
CULLAR VEGA	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
DARRO	AGUA Y ALCANTARILLADO	6º.BIMESTRE	2019
DARRO	AGUA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020
DARRO	BASURA	1ER.TRIMESTRE	2020
DEHESAS DE GUADIX	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020
DEHESAS DE GUADIX	IVTM	ANUAL	2020
DEIFONTES	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	4º.TRIMESTRE	2019
DEIFONTES	IBI URBANA	ANUAL	2020
DEIFONTES	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
DIEZMA	IBI URBANA	ANUAL	2020
DIEZMA	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
DILAR	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020
DOLAR	IVTM	ANUAL	2020
DUDAR	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.BIMESTRE	2020
DUDAR	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	2º.BIMESTRE	2020
ESCUZAR	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.BIMESTRE	2020
ESCUZAR	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	2º.BIMESTRE	2020
FONELAS	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020
FORNES	AGUA Y ALCANTARILLADO	2º TRIMESTRE	2019
FORNES	AGUA Y ALCANTARILLADO	3ER.TRIMESTRE	2019
FORNES	BASURA	1ER.TRIMESTRE	2020
FUENTE VAQUEROS	IMP. BIENES INM. CARACT. ESPECIAL	ANUAL	2020
FUENTE VAQUEROS	IBI URBANA	ANUAL	2020
FUENTE VAQUEROS	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
GALERA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	3ER.TRIMESTRE	2019
GOBERNADOR	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020
GOR	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020
GOR	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	2º TRIMESTRE	2020
GOR	IBI URBANA	ANUAL	2020
GOR	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
GOR	IVTM	ANUAL	2020
GOR	TASAS DE CEMENTERIO	ANUAL	2020
GORAFE	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020
GORAFE	IBI URBANA	ANUAL	2020
GORAFE	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
GORAFE	IVTM	ANUAL	2020
GUAJARES (LOS)	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020
GUAJARES (LOS)	IBI URBANA	ANUAL	2020
GUAJARES (LOS)	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
GUALCHOS	IMP. BIENES INM. CARACT. ESPECIAL	ANUAL	2020
GUALCHOS	IBI URBANA	ANUAL	2020
GUALCHOS	IBI RUSTICA	ANUAL	2020

GÜEJAR SIERRA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020
GÜEJAR SIERRA	IMP. BIENES INM. CARACT. ESPECIAL	ANUAL	2020
GÜEJAR SIERRA	IBI URBANA	ANUAL	2020
GÜEJAR SIERRA	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
GÜEVEJAR	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
HUENEJA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.SEMESTRE	2019
HUENEJA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	2º SEMESTRE	2019
HUETOR DE SANTILLAN	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	6º.BIMESTRE	2018
HUETOR DE SANTILLAN	IBI URBANA	ANUAL	2020
HUETOR DE SANTILLAN	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
ILLORA	COTOS DE CAZA	ANUAL	2019
ILLORA	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
ILLORA	CANON OCUPACION MONTE PUBLICO	ANUAL	2020
ILLORA	VADOS	ANUAL	2020
IZNALLOZ	AGUA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020
IZNALLOZ	TRAT RESIDUOS SOLIDOS - CANON	1ER.SEMESTRE	2020
IZNALLOZ	BASURA	1ER.SEMESTRE	2020
IZNALLOZ	COTOS DE CAZA	ANUAL	2020
JATAR	AGUA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020
JEREZ DEL MARQUESADO	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	ANUAL	2020
JETE	IBI URBANA	ANUAL	2020
JETE	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
JUN	IVTM	ANUAL	2020
JUVILES	AGUA Y BASURA	1ER.TRIMESTRE	2020
JUVILES	IBI URBANA	ANUAL	2020
JUVILES	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
JUVILES	IVTM	ANUAL	2020
LANJARON	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020
LANJARON	BASURA	1ER.TRIMESTRE	2020
LANJARON	IMP. BIENES INM. CARACT. ESPECIAL	ANUAL	2020
LANJARON	IBI URBANA	ANUAL	2020
LANJARON	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
LECRIN	IMP. BIENES INM. CARACT. ESPECIAL	ANUAL	2020
LECRIN	IBI URBANA	ANUAL	2020
LECRIN	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
LENTEGI	IBI URBANA	ANUAL	2020
LENTEGI	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
LOBRAS	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020
LOBRAS	IBI URBANA	ANUAL	2020
LOBRAS	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
LOJA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	2º.BIMESTRE	2020
LOJA	TASA PUB. RADIO. MUNIC.	ENERO	2020
LOJA	VENTA AMBULANTE	FEBRERO	2020
LOJA	PUESTOS DE MERCADOS	FEBRERO	2020
LOJA	ANEXOS PLAZA KIOSCOS	FEBRERO	2020
LUGROS	IBI URBANA	ANUAL	2020
LUGROS	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
LUJAR	IMP. BIENES INM. CARACT. ESPECIAL	ANUAL	2020
LUJAR	IBI URBANA	ANUAL	2020
LUJAR	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
MALAHA (LA)	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020
MARCHAL	AGUA Y BASURA	1ER.TRIMESTRE	2019
MARCHAL	AGUA Y BASURA	2º TRIMESTRE	2019
MOCLIN	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.BIMESTRE	2020
MOCLIN	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	2º.BIMESTRE	2020
MONTEJICAR	AGUA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020
MONTEJICAR	BASURA	4º.TRIMESTRE	2019
MONTILLANA	IBI URBANA	ANUAL	2020
MONTILLANA	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
MORALEDA DE ZAFAYONA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.BIMESTRE	2020
MORALEDA DE ZAFAYONA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	2º.BIMESTRE	2020
MORELABOR	IBI URBANA	ANUAL	2020
MORELABOR	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
NEVADA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020

NIGÜELAS	AGUA Y BASURA	1ER.TRIMESTRE	2020
ORCE	IVTM	ANUAL	2020
ORGIVA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	4º.TRIMESTRE	2019
OTIVAR	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
PAMPANEIRA	IMP. BIENES INM. CARACT. ESPECIAL	ANUAL	2020
PAMPANEIRA	IBI URBANA	ANUAL	2020
PAMPANEIRA	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
PAMPANEIRA	IVTM	ANUAL	2020
PEDRO MARTINEZ	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020
PINOS PUENTE	IMP. BIENES INM. CARACT. ESPECIAL	ANUAL	2020
PINOS PUENTE	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
POLICAR	AGUA Y BASURA	1ER.TRIMESTRE	2020
POLOPOS	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
PORTUGOS	IBI URBANA	ANUAL	2020
PORTUGOS	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
PUEBLA DE DON FADRIQUE	IBI URBANA	ANUAL	2020
PUEBLA DE DON FADRIQUE	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
PULIANAS	OCUPACION VIA PUBLICA	ANUAL	2019
PULIANAS	VADOS	ANUAL	2019
QUENTAR	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.BIMESTRE	2020
RUBITE	AGUA Y BASURA	2º TRIMESTRE	2020
RUBITE	IBI URBANA	ANUAL	2020
RUBITE	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
SALAR	AGUA	1ER.TRIMESTRE	2020
SALAR	BASURA	1ER.TRIMESTRE	2020
SANTA CRUZ DEL COMERCIO	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	4º.TRIMESTRE	2019
SANTA FE	BASURA	1ER.TRIMESTRE	2020
SOPORTUJAR	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020
SOPORTUJAR	IBI URBANA	ANUAL	2020
SOPORTUJAR	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
SOPORTUJAR	IVTM	ANUAL	2020
SORVILAN	BASURA	2º.BIMESTRE	2020
SORVILAN	IBI URBANA	ANUAL	2020
SORVILAN	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
SORVILAN	IVTM	ANUAL	2020
TAHA (LA)	IMP. BIENES INM. CARACT. ESPECIAL	ANUAL	2020
TAHA (LA)	IBI URBANA	ANUAL	2020
TAHA (LA)	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
TORRENUOVA	IVTM	ANUAL	2020
TORRENUOVA	VADOS	ANUAL	2020
TREVELEZ	AGUA Y BASURA	ANUAL	2020
TREVELEZ	IBI URBANA	ANUAL	2020
TREVELEZ	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
TREVELEZ	IVTM	ANUAL	2020
TURON	AGUA Y BASURA	1ER.TRIMESTRE	2020
TURRO (EL)	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.BIMESTRE	2020
TURRO (EL)	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	2º.BIMESTRE	2020
TURRO (EL)	IBI URBANA	ANUAL	2020
TURRO (EL)	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
UGIJAR	BASURA	2º TRIMESTRE	2020
UGIJAR	IMP. BIENES INM. CARACT. ESPECIAL	ANUAL	2020
UGIJAR	IBI URBANA	ANUAL	2020
UGIJAR	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
VALDERRUBIO	BASURA	1ER.TRIMESTRE	2020
VALDERRUBIO	IBI URBANA	ANUAL	2020
VALDERRUBIO	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
VALLE DEL ZALABI	BASURA	1ER.SEMESTRE	2020
VALOR	IBI URBANA	ANUAL	2020
VALOR	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
VEGAS DEL GENIL	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
VELEZ DE BENAUDALLA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	4º.TRIMESTRE	2019
VELEZ DE BENAUDALLA	IMP. BIENES INM. CARACT. ESPECIAL	ANUAL	2020
VELEZ DE BENAUDALLA	IBI RUSTICA	ANUAL	2020

VENTAS DE ZAFARRAYA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020
VENTAS DE ZAFARRAYA	IVTM	ANUAL	2020
VILLAMENA	IVTM	ANUAL	2020
VILLANUEVA DE LAS TORRES	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.TRIMESTRE	2020
VILLANUEVA DE LAS TORRES	IVTM	ANUAL	2020
VILLANUEVA MESIA	IMP. BIENES INM. CARACT. ESPECIAL	ANUAL	2020
VILLANUEVA MESIA	IBI URBANA	ANUAL	2020
VILLANUEVA MESIA	IBI RUSTICA	ANUAL	2020
ZAFARRAYA	TASAS DE CEMENTERIO	ANUAL	2020
ZAFARRAYA	VADOS	ANUAL	2020
ZAGRA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER.BIMESTRE	2020
ZAGRA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	2º.BIMESTRE	2020
ZAGRA	IVTM	ANUAL	2020
ZUJAR	BASURA	1ER.TRIMESTRE	2020
ZUJAR	IVTM	ANUAL	2020
PERÍODO DE COBRO DEL 1 DE JULIO AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2020:			
CAPILEIRA	IBI URBANA/RÚSTICA	ANUAL	2020
ALMUÑÉCAR	IBI URBANA	PRIMER PLAZO	2020
MARACENA	IBI URBANA	PRIMER PLAZO	2020
MARACENA	IBI RÚSTICA	ANUAL	2020

PRIMER PLAZO DEL IBI URBANA DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS DE LAS RESPECTIVAS ORDENANZAS FISCALES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS QUE SE INDICAN:

(DEL 1 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2020)

ALHENDÍN
 CARCHUNA CALAHONDA
 CHURRIANA DE LA VEGA
 CÚLLAR VEGA
 GÜEVÉJAR
 HUÉTOR VEGA
 ILLORA
 LOJA
 MONACHIL
 MONTEJÍCAR
 OTÍVAR
 PINOS PUENTE
 POLOPOS
 TORRENUEVA COSTA
 VELEZ BENAUDALLA
 VEGAS DEL GENIL
 VILLA DE OTURA

El pago de los recibos se podrá realizar, utilizando el impreso que se facilitará a tal efecto, por correo electrónico o correo ordinario:

Con tarjeta bancaria (MasterCard y VISA) capturando, con el móvil, el código QR o Bidi impreso en el recibo.

Con tarjeta bancaria (MasterCard y VISA), introduciendo la referencia y el importe del recibo en <https://www.tributosgranada.es/>.

En cualquier entidad bancaria que tenga la consideración de entidad colaboradora de este Servicio, mediante los sistemas establecidos por las mismas:

- BANKIA.
- CAJA RURAL DE GRANADA.
- CAIXABANK.
- BBVA.
- BANCO DE SANTANDER.
- CAJA SUR.
- UNICAJA.
- BANCO DE SABADELL.
- CAJAMAR.
- CATALUNYA BANK.

Los contribuyentes que por cualquier motivo no reciban en su domicilio o correo electrónico el recibo correspondiente dentro del plazo voluntario, podrán solicitar un duplicado del mismo:

- En la PÁGINA WEB del Servicio Provincial Tributario (<http://www.tributosdipgra.es>),

- En el CORREO ELECTRÓNICO del Servicio Provincial Tributario tributos@dipgra.es,
- En las Oficinas del Servicio Provincial Tributario conforme con el municipio de tributación, telefónicamente o de forma presencial mediante cita previa:

- Oficina Albolote
Plaza de las Ánimas 2, Bajo 3 (18220) Albolote
Telf: 958 466132 Fax: 958 465575
- Agencia de Albuñol
Calle Veintiocho de Febrero, 12, 1º (18700) Albuñol
Telf: 958 638101 Fax: 958 826089
- Agencia Alhama de Granada
Cuesta del Matadero 1º B (18120) Alhama
Telf: 958 360215 Fax: 958 360215
- Oficina Almuñécar
Plaza Kuwait, S/N(18690) Almuñécar
Telf: 958 880641 Fax: 958 880705
- Oficina Baza
C/ Prolongación de Corredera, 2 Bajo (18800) Baza
Telf: 958 860978 Fax: 958 860852
- Oficina Mariana
Plaza Mariana Pineda, 7, Bajo (18009) Granada
Telf: 958 247295 Fax: 958 247171
- Oficina Catastro
C/ Mesones, 26 (18001) Granada
Telf: 958 535980
- Oficina Guadix
Urb. Maria de los Angeles Bloque 1, 2º (18500) Guadix
Telf: 958 664320 Fax: 958 860852
- Agencia Huéscar
C/ Morote, 21 (18830) Huéscar
Telf: 958 741028 Fax: 958 740395
- Agencia Íllora
Avda. San Rogelio, 11 (18260) Íllora
Telf: 958 433155 Fax: 958 463686
- Oficina Iznalloz
Avda. Andalucía nº 15 (18550) Iznalloz
Telf: 958 384275 Fax: 958 384275
- Agencia La Herradura
Avenida Prieto Moreno, S/N (18697) La Herradura
Telf: 958 827769
- Agencia la Zubia
Punto de Información Catastral (PIC)
Plaza de las Marinas, Edif. Las Marinas local 2 (18140) La Zubia
Telf: 958 591532 Fax: 958 591777
- Oficina Loja
C/ Real, 10 (18300) Loja
Telf: 958 323884 Fax: 958 323962
- Oficina Orgiva
C/ Mulhacén, 9, Bajo (18400) Orgiva
Telf: 958 784113 Fax: 958 784426
- Oficina Santa Fe
C/ Real, 10 1º (18320) Santa Fe
Telf: 958 442925 Fax: 958510047

Así mismo se recuerda que los contribuyentes pueden hacer uso de la domiciliación del pago a través de las entidades colaboradoras.

Se advierte que, transcurrido el plazo de ingreso en período voluntario, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán los correspondientes recargos del período ejecutivo, los intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 17 de junio de 2020.-El Tesorero, fdo.: José Luis Martínez de la Riva Sánchez. ■